Escrito por Colaborador
Jueves, 26 de Marzo de 2020 09:09



El gobernador Gustavo Valdés anunció este miércoles que las personas que viven en Corrientes y trabajen en la salud del Chaco deberán cumplir la misma exigencia de quienes regresan del extranjero, mientras dure la emergencia sanitaria por el coronavirus.

{loadposition face}El mandatario indicó que tomó esta medida por “la problemática compleja” de la vecina provincia en cuanto a cantidad de casos, por lo que el aislamiento que deberán cumplir estos trabajadores es total, sin poder ir a ningún lugar de Corrientes ni tener contacto con su familia dentro de la casa. Además, sostuvo que también se maximizan las acciones para combatir al dengue.

En declaraciones radiales, el mandatario correntino habló sobre las acciones que lleva adelante el Gobierno provincial para frenar en Corrientes, tanto al dengue como al coronavirus con una emergencia sanitaria declarada en la provincia, como así también en el país por esta última enfermedad.

“No tenemos que bajar los brazos en cuanto al dengue, sabemos que el vector está en Capital y tenemos que apelar a todas las medidas de prevención”, afirmó Valdés a Radio Dos, recordando que estas acciones incluyen las fumigaciones, descacharrados, usar repelentes y eliminar criaderos domiciliarios.

{loadposition gif-2018}El Gobernador pidió mantener en el máximo nivel estas acciones, “al menos hasta que llegue el frio”, época en la que merman los mosquitos vectores, aunque reconoció que a partir de las bajas temperaturas, “vamos a tener el otro problema, que es el coronavirus”.

Para esto, “lo mejor que podemos hacer es permanecer en nuestras casas”, dijo el mandatario y ratificó el férreo control policial del cumplimiento en Corrientes del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto a nivel nacional. “Vamos a ser drásticos”, sostuvo.

No obstante, reconoció que “en el Chaco tenemos una problemática compleja” y ante esta situación, anunció que “hoy tomamos una medida para los trabajadores de la salud que son correntinos y que se van a trabajar al Chaco, por lo tanto van y vienen, desde hoy ya se les está notificando que cuando están en territorio correntino deben estar en cuarentena estricta, bajo apercibimiento de ley”.

Explicó luego que esto implica que “van a tener que estar en su domicilio, pero no van a poder ir a ningún lado de Corrientes, como si vinieran de un país extranjero, tienen que permanecer en un lugar de aislamiento, sin contacto con su familia, siquiera”. Además, Valdés indicó que “hablé con el gobernador (Jorge) Capitanich, comunicándole la medida” y aclaró que rige “tanto para quienes trabajan en el sector público como en el privado”.

Además, Valdés mencionó otras acciones para enfrentar al coronavirus, como ser “infraestructura hospitalaria en el Hogar Escuela, más allá del Hospital Llano que ya está acondicionado específicamente”. También que “muy pronto tendremos los reactivos para pruebas de covid-19, pudiendo hacer los análisis acá y colaborar a su vez con el Instituto Malbrán”.

“Estamos vacunando contra la gripe para toda la población de riesgo”, resaltó como importante también en el marco de la emergencia sanitaria para evitar colapsos del sistema de salud, además de la producción propia de alcohol en gel, desinfectante y atención a los sectores más vulnerables con subsidios y con alimento al igual que en las escuelas.

En este contexto, el gobernador correntino destacó que “antes de que se disponga desde la Nación, ya dimos la orden de que no se corten los servicios”, entre numerosas medidas que viene implementando el Gobierno provincial con el objetivo de paliar la crisis que esta emergencia genera en todos los sectores.

{loadposition apinta}